



DGECI
Dirección General de
Cooperación e
Internacionalización
UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Cooperación e Internacionalización



2ª Convocatoria Extraordinaria de Becas UNAM-DGECI **Movilidad Internacional semestral 2025-2 (Primavera 2025)**

Fecha: _____

Yo _____, alumno(a) de la Universidad Nacional Autónoma de México, con número de cuenta _____, inscrito(a) en la Entidad Académica (EA) _____, en la carrera de _____ en el _____ semestre, **me obligo** como requisito indispensable para poder participar en el programa de movilidad internacional que ofrece la UNAM, a través de la DGECI, a cumplir con los siguientes compromisos durante el proceso de movilidad estudiantil que desarrollaré durante el semestre 2025-2 (Primavera 2025) en la _____

1. Acatar lo dispuesto en los **lineamientos para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.
2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
3. Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades tanto universitarias como a las de la Institución de Educación Superior (IES) receptora y conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
4. Cumplir con las obligaciones y los compromisos señalados en la convocatoria mediante la cual obtuve la preselección para llevar a cabo movilidad estudiantil internacional.
5. Proporcionar a la DGECI los datos de una cuenta bancaria de la cual sea titular (nombre del banco, número de cuenta, CLABE interbancaria) y verificar que dicha cuenta se encuentre activa y no presente restricciones sobre el monto máximo autorizado para depósitos bancarios o cualquier otra limitante. **En caso de que la cuenta no cubra estas características y el pago de la beca sea rechazado, la beca podrá ser cancelada.**
6. Realizar los trámites migratorios y cumplir con las normas que correspondan al país en el que desarrolle la movilidad, así como de otros países que visite durante la misma.
7. Contratar un seguro de gastos médicos mayores de cobertura internacional que cubra eventualidades de salud y repatriación de restos. La vigencia deberá abarcar desde la fecha de salida al país destino y hasta el regreso a México.

8. Cubrir los costos derivados de la movilidad como pueden ser: trámites migratorios (pasaporte y visa), seguro de gastos médicos mayores con cobertura internacional, materiales, trámites universitarios y cualquier otro seguro que me solicite la IES receptora.
9. Enviar a la EA y a la DGECl, al menos 7 días antes de salir al extranjero: copia del itinerario de viaje, de la visa de estudiante y de la póliza del seguro de gastos médicos mayores.
10. Proporcionar mis datos en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y ante la Embajada o Consulado de México en el país en que desarrolle la movilidad.
11. Notificar a la EA y a la DGECl durante los primeros 7 días posteriores a mi llegada al país destino, la dirección y teléfonos de contacto del lugar en el que me encuentre desarrollando la movilidad, así como cualquier viaje que realice durante la misma.
12. Enviar a la EA y a la DGECl el comprobante de inscripción a la IES receptora, en el transcurso de las dos primeras semanas a partir del inicio de clases.
13. He de considerar que, si no se cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo la movilidad en los términos en los que se tiene prevista, mi participación en el programa de movilidad será cancelada.
14. Realizar en la IES receptora el trámite para obtener la constancia oficial de calificaciones y, en su caso, enviar una copia de ésta a mi EA y a la DGECl.
15. Elaborar un reporte de impactos académicos y personales y enviarlo a la DGECl durante los primeros 10 días posteriores a la conclusión de mi movilidad.
16. Informar por escrito a mi EA y a la DGECl, en caso de decidir renunciar o cancelar a mi participación en el programa de movilidad en cualquiera de sus etapas. El abandono del proceso será considerado como renuncia.
17. Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad hasta por 5 años y participar en las actividades de difusión, acompañamiento y voluntariado que la DGECl me solicite.

Confirmando que he leído y acepto los términos, requisitos y compromisos de participación en esta convocatoria. Tengo conocimiento de que el cumplimiento de los requisitos y/o la entrega de documentación no garantizan el otorgamiento de la beca, y de que el proceso de asignación que lleva a cabo el Comité de Becas es inapelable.

Firma